

## Jornadas de acción sindical y educativas de la FE CC.OO.

# CC.OO. lanza un mensaje firme de consenso ante el borrador de la LOE

El secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO., José Campos, lanzó un mensaje “fuerte y firme” de consenso y diálogo ante el borrador del proyecto de Ley Orgánica de Educación entre el Gobierno central y las comunidades autónomas, por una parte, y entre el Gobierno y la oposición, por otra parte. Campos formuló esta declaración en las Jornadas de acción sindical y educativas “Del Pacto Social al Pacto por la Educación y en las comunidades autónomas”, organizadas los pasados días 7 y 8 de abril en el Consejo Económico y Social, en Madrid, por el sindicato y en las que participaron 300 docentes

**EL ENCUENTRO** contó con la presencia, entre otras personalidades, del secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, el secretario general de Educación, Alejandro Tiana, el catedrático de Ética, Fernando Savater, y los responsables de Educación del PP, Sandra Moneo, del PSOE, Eva Almunia, y de IU, Dolores Dolz. Se trata del primer debate público que se celebró después de la presentación por el Ministerio de Educación del anteproyecto de Ley Orgánica de Educación (LOE) el pasado 30 de marzo.

José Campos elogió el anteproyecto porque “es positivo, de consenso y nada doctrinario, y está centrado, al incluir propuestas de la LOGSE y de la LOCE”. Además, dijo que es “útil y acertado porque refunde leyes anteriores, evitando el actual galimatías normativo, y básico”, y obligando al Gobierno a dialogar con las comunidades autónomas y con los sindicatos.

El máximo responsable de la Federación de Enseñanza de CC.OO. subrayó que el borrador, además de atender a los objetivos de la Cumbre de Lisboa para 2010, como el de que ese año el 80% de los jóvenes españoles alcancen la titulación en Bachillerato o FP, recoge reivindicaciones históricas, como la apuesta por la autonomía organizativa de los centros docentes, la recuperación del carácter educativo de la Educación Infantil o la supresión de la reválida entendida como un doble filtro para el acceso a la universidad.

No obstante, José Campos denunció las insuficiencias del anteproyecto, entre las que destacó la ausencia de una memoria de financiación, que olvide el compromiso de incrementar el gasto público educativo hasta alcanzar el 6% del Producto Interior Bruto en un plazo relativamente corto y que no tenga en cuenta al profesorado y a los profesionales de la educación, así como a los servicios complementarios. También criticó que no aborde el acceso al docencia, la promoción interna del profesorado, las retribuciones y la titulación única del profesorado, y que, en cambio, retroceda en la elección democrática de los directores, que aborde de manera insuficiente las jubilaciones LOGSE (que en lugar de ser indefinida sólo se establece hasta 2010) y que el Ministerio haya decidido mantener el Cuerpo de Catedráticos “cuando nadie se lo ha pedido”. “No queremos nuestra ley sino que ésta lo sea de todos”, concluyó su intervención.

El secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, señaló que España demanda una reforma educativa que amplíe su espacio de acción más allá de dos legislaturas. Tras aseverar que el anteproyecto de la LOE “es bueno porque no es jacobino”, reseñó los compromisos que, en su opinión, debe recoger la futura ley: hacer realidad los acuerdos alcanzados con la Unión Europea (la adaptación de la universidad española al Espacio de Educación Superior y que en 2010 el 80% de los jóvenes tengan una titulación de enseñanza postobligatoria); aumento del gasto educativo, hasta lograr el 6% del PIB en los próximos cinco años de aplicación de la LOE, doblándolo al menos en esta legislatura; mejorar los resultados del Informe PISA, reforzando la prevención, reduciendo el fracaso escolar y extendiendo el Graduado Escolar de la ESO; financiación no sólo para mejorar la calidad sino la equidad; compensar las desigualdades entre las personas, los centros docentes y los territorios e implicar a todas las administraciones públicas y al Consejo de Política Fiscal.

En cuanto al Estatuto Docente, Fidalgo dijo echar de menos que no haya avances en lo que se refiere al futuro de los profesores de la enseñanza concertada y su analogía retributiva con los de la pública.

## La primera organización que propuso un Pacto de Estado por la Educación

**CC.OO.** fue la primera organización que planteó la necesidad de un Pacto de Estado de Educación y autonómico ante la reforma educativa con el fin de dotar de estabilidad al sistema educativo. Por otra parte, las centrales CC.OO., UGT y CSIF han suscrito un acuerdo sindical encaminado a facilitar la negociación con el Ministerio de Educación de un Estatuto docente que incluya a los profesores de la enseñanza pública y concertada y al personal de los servicios educativos complementarios.

Asimismo, las organizaciones educativas llevan negociando desde hace varias semanas un Pacto social por la Educación en el que deben recogerse los aspectos de la reforma en los que coinciden y algunos de los cuales ya han sido incorporados por el Ministerio en el anteproyecto.

## Alejandro Tiana: “La LOE asegurará la cohesión social”

**TRAS ANUNCIAR** en su intervención que el anteproyecto de la Ley Orgánica de Educación (LOE) se debatirá en el Parlamento después del verano, el secretario general de Educación del MEC, Alejandro Tiana, que fue presentado por Pedro Badía, director del semanario educativo Escuela, mencionó algunos de los pilares de la nueva ley: su compromiso con la calidad y la equidad, que se pida esfuerzo y exigencia a todos, que el esfuerzo sea compartido y que incluya los objetivos plasmados en la Cumbre de Lisboa.

Tiana subrayó el énfasis que el anteproyecto pone en las competencias básicas de los alumnos y que, a su juicio, pretende asegurar la cohesión social mediante la formación común de todos los ciudadanos. También aludió a las evaluaciones de diagnóstico y al

informe anual con los resultados de la evaluación del sistema educativo que el Gobierno presentará en el Parlamento y en los que figurarán todos los indicadores, incluidos los relativos al gasto educativo.

El secretario general de Educación del MEC se refirió a la atención a la diversidad de alumnos como uno de los ejes principales de la reforma, y que estará destinada no sólo a los estudiantes con más dificultades sino que constituirá un principio básico en la organización del sistema educativo concretándose en refuerzos, desdoblamientos, planes de recuperación y sistemas de diversificación curricular.

Con respecto a la evaluación y calificación del alumnado, comentó que el anteproyecto otorga más peso al trabajo en equipo de los docentes. En este sentido, criticó la interpretación aparecida en algunos medios de comunicación según la cual un alumno puede terminar la ESO con 12 asignaturas pendientes si el claustro del centro decide que pase cada uno de los cuatro cursos de la etapa con tres materias inicialmente suspendidas.

En relación con el profesorado recordó que el anteproyecto establece el Grado de Maestro y de Educación Infantil y de Postgrado Máster de Formación del Profesorado de Secundaria.

En la rueda de prensa ofrecida junto a otros ponentes, Tiana respondió a las cuestiones que le plantearon los periodistas sobre la Religión recordando que el anteproyecto dice al respecto lo mismo que la LOGSE y que Rodríguez Zapatero y el presidente del Episcopado español, Ricardo Blázquez, crearán un grupo de trabajo para buscar puntos de acuerdo sobre este polémico asunto.

### **Mesa redonda sobre un pacto social en la educación**

En la mesa redonda sobre un pacto social en educación las representantes de los tres grandes partidos de ámbito estatal, Eva Almunia, por el PSOE, Sandra Moneo, por el PP y Dolores Dolz, por IU, coincidieron en que el pacto educativo es necesario para dotar de estabilidad al sistema educativo. Este debate fue moderado por Nuria Torrado, responsable de Relaciones Institucionales de la Federación de Enseñanza de CC.OO.

## **Dolores Dolz: "El pacto debe concretarse en un acuerdo de las fuerzas progresistas"**

**LA RESPONSABLE** de Educación de IU, Dolores Dolz, apuntó que su formación no persigue el pacto por el pacto -"no hay que mitificar el pacto político educativo" sino asegurar la estabilidad del sistema. "El pacto es posible y necesario", añadió. Para Dolores Dolz éste debe concretarse en "un acuerdo de las fuerzas progresistas que desde hace veinte años apostamos por la escuela pública como garante del derecho a la educación en condiciones de igualdad y para todos".

Dolz insistió en que hay que asegurar una financiación suficiente, asegurar un fondo de compensación interterritorial y acometer la revisión de política de concertos y potenciar la descentralización y la participación en los centros. En este sentido, acusó al PSOE de haber renunciado a la elección democrática de los directores escolares. También comentó que el anteproyecto “se queda corto” en cuanto a profesorado.

En la rueda de prensa que ofrecieron las responsables de Educación de los tres partidos, Alejandro Tiana, José María Fidalgo y José Campos, y que se centró en la enseñanza de la religión, Dolores Dolz pidió que ésta salga del currículo escolar, se mostró a favor de replantear los Acuerdos Iglesia-Estado y abogó por recuperar el carácter laico de la escuela.

Dolz se opuso a la impartición de una educación cívica tal como propone el anteproyecto de LOE porque, en su opinión, deben ser los profesores de Filosofía quienes eduquen en valores, aunque subrayó que esta enseñanza corresponde también a todos los profesores y materias.

## **Sandra Moneo: “El anteproyecto de la LOE pone en peligro la vertebración del sistema educativo”**

**LA RESPONSABLE** de Educación del PP, Sandra Moneo, coincidió con Dolores Dolz en que “no hay que mitificar los pactos”. Seguidamente matizó que es preciso “calibrar el precio de la estabilidad del sistema educativo, evitando que dicho precio sea la calidad o la desvertebración del sistema educativo”. “Por ahí no vamos a entrar”, aseguró. “Este anteproyecto nos genera preocupación porque pone en peligro la vertebración del sistema -añadió- al contrario que las otras leyes educativas, que garantizaban enseñanzas comunes en todo el Estado. Se habla de máximos y no de mínimos y eso puede conducir a 17 sistemas educativos”. También objetó al borrador de la ley que recorta la libertad de elección de centros. Por último, dijo que “se empobrece la calidad, se vuelve a aspectos fracasados de la LOGSE, se desdibuja la ESO y se retorna a la comprensividad”.

En cuanto a la enseñanza de la religión, expresó su respeto por los acuerdos entre la Iglesia y el Estado, de los que recordó que exigen la oferta de una materia alternativa para los alumnos que no elijan la Religión en las mismas condiciones de igualdad que esta última. Por lo que respecta a la educación en valores, Sandra Moneo dijo que tenía que ser una enseñanza transversal, aunque aclaró que su partido estaba interesado en conocer los contenidos de la nueva materia de Educación para la ciudadanía.

## **Eva Almunia: “Tan importante es financiar la educación como gestionarla bien”**

**LA SECRETARIA** federal de Educación del PSOE, Eva Almunia, abogó por que la educación sea un asunto de Estado, “si queremos ser competitivos y encaminarnos hacia una sociedad cohesionada”. Según Almunia, este acuerdo debe hacerse extensivo tanto al mundo educativo como al político “para fijar principios que en el futuro no puedan convertirse en moneda de cambio y que nos unan a todos”. “Tenemos que hablar de la educación como servicio público, por lo que el esfuerzo debe ser de todos”, añadió. Para Eva Almunia tan importante es financiar la educación como gestionarla bien, rindiendo anualmente cuentas. “Nunca renunciaremos a la reducción de la igualdad de oportunidades y al objetivo de conseguir los mejores resultados para todos”, concluyó.

La responsable socialista de Educación subrayó la necesidad de introducir la educación cívica en algún curso de la ESO, como se hace en la mayoría de los países europeos.

En la rueda de prensa, Almunia respondió a la pregunta de los periodistas sobre la enseñanza religiosa que “tan importante es el derecho a la formación religiosa como que se les imponga una alternativa a los niños que no opten por esta materia”. “Quien no elija la religión, no tiene por qué optar por una alternativa”, añadió.

### **Mesa redonda sobre los pactos educativos en las comunidades autónomas**

El pacto educativo y sus implicaciones autonómicas ocupó buena parte de las principales aseveraciones formuladas por los tres ponentes que intervinieron en la mesa redonda dedicada a los pactos educativos en las comunidades autónomas: la directora general de Alta Inspección, María Antonia Ozcáriz; la viceconsejera de Educación del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Carmen González, y Ramon Simó, asesor de la Conselleria d' Educació de la Generalitat catalana. El debate fue moderado por la responsable de Política Educativa de la Federación de Enseñanza de CC.OO., Luisa Martín

## **María Antonia Ozcáriz: “Es necesaria la cooperación territorial para cohesionar el sistema educativo”**

**LA DIRECTORA** general de Alta Inspección, María Antonia Ozcáriz, propuso construir entre todos los objetivos comunes del sistema educativo y establecer prioridades, fijando una nueva forma de trabajo basada en la cooperación territorial para dotar de cohesión a la educación.

Ozcáriz mencionó las líneas del pacto territorial: la combinación del binomio calidad y equidad; el éxito escolar; el esfuerzo compartido y la exigencia para con el futuro y compromiso con Europa. “No descarto que en el futuro sea posible el pacto social- agregó-

Desde el Ministerio no hemos dificultado el pacto y hemos rehuido confrontar una leyes con otras”. La directora general de la Alta Inspección, que resaltó que el anteproyecto de la LOE es respetuoso con las comunidades autónomas, defendió un consenso en torno a la normativa para armonizar las políticas educativas de las autonomías.

## Ramon Simó: “En Cataluña el pacto se concretará en una Ley de Educación”

**EL ASESOR** de la Conselleria d'Educació de la Generalitat de Catalunya, Ramon Simó, se mostró optimista ante la posibilidad de lograr un pacto educativo. Tres son los objetivos que, según Simó, debe perseguir la futura ley educativa: combatir el fracaso escolar, mejorar el rendimiento del alumnado y compatibilizar la igualdad con la calidad facilitando la integración social y la igualdad de oportunidades. En cuanto a la situación en Cataluña, dijo que en esta comunidad el pacto político es más difícil que en otras comunidades “porque algunos partidos hacen bandera de la educación”. “Hemos empezado por el pacto político en la comunidad educativa, por lo que si se consigue, el pacto político vendrá solo”. Por último, anunció que este pacto se concretará en una Ley de Educación cuya clave será la financiación.

Simó apostó por cambiar el modelo de gestión, organización y funcionamiento de los centros públicos y cambiar su imagen para hacerlos atractivos, evitando la dualización del sistema educativo para alcanzar la cohesión social. A este respecto comentó que el borrador de la LOE ofrece respuestas tímidas.

## José Valverde: “El que se oponga al pacto lo pagará en coste social”

**EL CONSEJERO** de Educación de Castilla-La Mancha, José Valverde, dijo que el pacto educativo “es una exigencia a gritos” y que quien se oponga a él “lo pagará en coste social”. “Hay que sacar la educación de banderías más que de políticas partidistas”, añadió. Valverde tiene la impresión de que “hay una decisión previa para ponerse de acuerdo”, por lo que se mostró optimista ante una posibilidad de alcanzar un consenso. A continuación comentó los logros en materia educativa del Gobierno de Castilla-La Mancha, entre los que destacó el incremento del gasto por alumno, que ha pasado en pocos años de 2.053 euros a 3.700 euros. También señaló que esta comunidad es la segunda en gasto educativo, después de Extremadura.

## Carmen González: “La LOE no resuelve los principales problemas del sistema”

**LA VICECONSEJERA** de Educación del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Carmen González, expresó su deseo de que el Acuerdo social y educativo alcanzado en esta autonomía tenga también su vertiente política. Carmen González reconoció que el anteproyecto de la LOE respeta las competencias educativas de las comunidades

autónomas aunque no ocultó su preocupación por el respeto a la gestión de éstas. También comentó que el anteproyecto no resolvía los principales problemas del sistema educativo.

## Mariano Fernández Enguita: "Es en la escuela donde los alumnos adquieren la ciudadanía común"

**EN SU** conferencia "No es posible la cohesión social sin un pacto escolar", el catedrático de Sociología de la Educación, Mariano Fernández Enguita, auguró que una sociedad que cambia rápidamente corre el riesgo de aumentar la exclusión social y que la cohesión peligra en términos de igualdad y por la presencia de identidades foráneas.

Por ello, la escuela debe enseñar a todos que la sociedad va a protegerlos y de que tienen que ocuparse de sí mismos.

Fernández Enguita, que fue presentado por Marta Serrano, periodista del semanario educativo Magisterio, comentó que la escuela, en tanto que microcosmos social, debe servir para que los alumnos adquieran una ciudadanía común, proporcionándoles una experiencia de convivencia. En este sentido, señaló que había que impedir que ésta se convierta en un gueto o en una burbuja porque quizá los alumnos no vuelvan a encontrarse en su vida adulta con una experiencia de pluralidad semejante.

También abogó por un sistema educativo estable, que ofrezca confianza y tranquilidad. Para conseguir este propósito propuso alcanzar cinco tipos de pactos en el ámbito de la enseñanza: un pacto entre el país y las comunidades autónomas; un pacto entre la escuela privada y la pública ("La escuela concertada está para quedarse", "es impensable sólo una escuela pública", "prohibiría la enseñanza privada sin concierto"); un pacto entre los poderes públicos y las religiones ("Hay que desalojar a la religión de la escuela"); un pacto global entre el profesorado y la sociedad ("el profesor sigue pensando que sus intereses individuales son universales"), y un pacto sobre la carrera docente, para que los docentes "no sean los únicos que ascienden en su profesión sólo por razones de edad".

## Savater, a favor de una materia "teórica" sobre valores personales y sociales

**EL FILÓSOFO** Fernando Savater en su conferencia titulada "¿Es posible y deseable la Educación Cívica?" abogó por una materia teórica sobre valores personales y sociales y sobre el uso de la libertad. Savater, que fue presentado por el periodista de la Cadena SER, Alfonso Ojea, denunció que en el sistema educativo todas las asignaturas están encaminadas a hacer desaparecer los valores abstractos y teóricos en beneficio de los conocimientos prácticos, lo que, a su juicio, concuerda con los principios de la convergencia europea -entre los que citó la desaparición de la Filosofía y la reducción de las asignaturas

teóricas- y con el modelo de enseñanza norteamericano. “Los alumnos carecen de capacidad de abstracción, lo que conlleva la desaparición de la capacidad de argumentación, que a su vez impide el debate democrático. Me opongo a este concepto de la enseñanza práctica”, agregó.

La materia de educación cívica defendida por Savater debe servir para “dar pautas argumentables que permitan crear los valores”, sin que por ello sea preciso conocer la ética de Spinoza o de Kant. “La educación tiene que servir para formar para el uso de la razón”. Por último, arremetió contra el relativismo que establece que todas las opiniones son respetables. “Respetables son las personas, las opiniones están para ser discutidas”, concluyó.

### **Mesa-coloquio sobre un pacto político en la universidad**

La comunidad universitaria está pendiente de la reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU) anunciada por el Gobierno, por lo que en la mesa redonda dedicada a un pacto político en la universidad el moderador Pedro González planteó una serie de preguntas a los tres ponentes que intervinieron en el debate: el rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, Josep Ferrer y los responsables de Política Universitaria del PSOE, Montserrat Palma, y Enric Canela, secretario de Universidad, Investigación y Sociedad de la Información de Convergencia Democrática de Cataluña.

## **Josep Ferrer: “La universidad debe ser agente socioeconómico para el desarrollo del país”**

**JOSEP** Ferrer recordó el compromiso social que tiene la universidad en la sociedad del conocimiento y que, en su opinión, está poniendo en duda la OCDE. Según Ferrer, la universidad debe pasar de ser una institución académica a agente socioeconómico para el desarrollo del país. Los objetivos que marcó para la universidad son la socialización del conocimiento a costos reales y/o con financiación pública; rentabilización socio-económica de los resultados de la investigación; compromiso de la universidad para seguir el conocimiento que suministra y que las universidades rentabilicen sus propias investigaciones. Ferrer denunció que el profesorado no ha asumido los objetivos sociales de la universidad.

Finalmente, propuso asignar los presupuestos a las universidades en función del número de alumnos y de sus objetivos y un pacto político y social que incluya la financiación.

## **Montserrat Palma: “El Gobierno se ha comprometido a equiparar el gasto universitario con la media europea”**

**LA RESPONSABLE** de Política Universitaria del PSOE, Montserrat Palma, dijo que su partido y el Gobierno quieren hacer suyos los compromisos de financiación de equiparar el gasto universitario de España con la media europea, es decir, un 1,6% del PIB. También recordó el compromiso de que no haya reformas a coste cero y que el PSOE propuso en el Parlamento incrementar hasta un 3% del PIB en I+D. “El salto cualitativo en la financiación universitaria necesita de acciones valientes y comprometidos”, añadió.

Montserrat Palma aludió al aumento del gasto en becas para 2005 aprobado por el Gobierno de Zapatero y recordó que el Plan de Dinamización de la Economía presta especial la atención a la educación e investigación.

## **Enric Canela: “Hay que controlar el gasto de las universidades públicas”**

**ENRIC** Canela, que es miembro de la Comisión de Financiación del Consejo de Coordinación Universitaria, se mostró partidario de un modelo mixto de financiación universitaria en el que colaboren las autonomías y las universidades. Advirtió de que la universidad es autónoma pero se financia con recursos públicos, aunque nadie controla sus gastos, por lo que demandó un mecanismo de control del gasto público universitario. En cuanto al modelo de ley universitaria convino en que debe ir acompañada de costos y con un modelo de financiación de tipo británico, basado en la financiación docente y en la financiación de la investigación.

### **Mesa-coloquio sobre los grandes retos educativos ante la reforma**

La mesa coloquio sobre “Los grandes retos educativos ante la puesta en práctica de la reforma”, moderada por el responsable de Política Social de la Federación de Enseñanza de CC.OO., Xosé G. Barral, contó con la participación del asesor del MEC, Enrique Roca, el catedrático de Educación Comparada, Manuel de Puelles, la profesora de Psicología de la Educación, Elena Martín, y el presidente de la FIES de Cataluña, Vicent Tirado

## **Manuel de Puelles: “El consenso es muy difícil pero no imposible”**

**EL CATEDRÁTICO** de Educación Comparada, Manuel de Puelles, hizo hincapié en que el consenso era necesario para alcanzar un compromiso en materia de financiación educativa, para implantar las medidas pedagógicas apropiadas y recuperar la confianza de la sociedad. Según Puelles, la ley de educación tiene que fraguarse desde el consenso social y político. “En 25 años se han promulgado ocho leyes orgánicas y en los dos siglos anteriores tres, lo

que explica que hayamos entrado en un proceso de perversión de leyes. Es el síndrome de Penélope: unos hacen las leyes y otros las deshacen”, comentó.

A juicio de Puelles, el consenso “es muy difícil pero no imposible”. Tras abogar por un pacto político en el Parlamento, un pacto autonómico y un pacto social en la comunidad educativa, pidió a los medios de comunicación que apoyen este pacto “en lugar de dividir a la opinión pública”, y a los profesores, para que participen en su gestación “y que no sean sus meros ejecutores”. Por último, demandó autonomía para los centros docentes con el fin de delimitar las reglas del juego y fijar normas para ejercitar esa autonomía.

## **Enrique Roca: “La ley no gusta del todo a nadie porque tiene vocación de ser para todos”**

**ENRIQUE** Roca comentó que el borrador de la LOE “no gusta del todo a nadie porque tiene vocación de ser para todos”. “Queremos que nuestra educación recupere la confianza de la sociedad y dar la vuelta a la opinión de que el sistema educativo es malo, una opinión que consideramos injusta”, añadió Roca.

El asesor del MEC recordó que la ministra se ha comprometido a presentar próximamente una memoria económica para que las comunidades autónomas conozcan la valoración de las medidas y los compromisos de financiación que implique a todos. En cuanto al objetivo de lograr la estabilidad y cohesión social del sistema educativo, Roca dijo que el anteproyecto de la LOE pretende establecer las competencias básicas “y dar cuenta anualmente al Parlamento y a la sociedad de cómo vamos avanzando”. “La cohesión tiene que venir por la vía de los compromisos y el trabajo conjunto no sólo por la ley”, matizó

Según este asesor ministerial, los retos educativos del Gobierno son que todos los alumnos obtengan el título de la ESO; escolarizar al cien por cien del alumnado del 2º ciclo de Educación Infantil; reducir el abandono escolar prematuro; lograr que el 85% de los jóvenes terminen la enseñanza postobligatoria, frente al 63% actual; aumentar el número de matriculaciones en FP hasta igualar a España con los países de su entorno; educar para la ciudadanía; y mejorar la formación a lo largo de la vida, un capítulo en el que España ronda el 5%5 frente al 12% de media europea.

Enrique Roca demandó un compromiso de las comunidades autónomas y los partidos para alcanzar el 6% del PIB en el gasto público educativo en los próximos seis u ocho años.

## **Elena Martín: “La LOE no cabe en la actual organización de los centros escolares”**

**LA PROFESORA** de Psicología de la Educación, Elena Martín, comenzó afirmando que “la educación no es la escolarización” y que la nueva ley debe ser de “educación” y no de “instrucción”, para lo cual demandó recursos sociales y sanitarios para la escuela. Añadió que todas las propuestas que figuran en el anteproyecto de la LOE “no caben en la actual organización de los centros”. “Los refuerzos, los desdobles no entran en los institutos y la calidad de la enseñanza pasa por equipos docentes y no por profesores aislados”. También apostó por reforzar la formación inicial y ofrecer la formación permanente en los centros, de la que dijo que debe ser tarea del profesorado y que sea obligatoria”.

Elena Martín demandó un compromiso entre centros públicos y privados y pidió que llevar a los hijos a la escuela pública deje de ser un acto militante. En relación con la enseñanza religiosa dijo que este asunto estaba mal resuelto en el anteproyecto y que era preciso avanzar hacia una posición más laica.

## Vicent Tirado: “Los centros tienen que trabajar en red”

**EL PRESIDENTE** de la FIES de Cataluña, Vicent Tirado, coincidió con Elena Martín en que con el anteproyecto de la LOE no se daba el salto de la instrucción a la educación. En su exposición incidió en la implicación de la sociedad en la reforma educativa, señalando que la democracia educativa implica un acercamiento de la educación al entorno. En este sentido, reclamó una interrelación entre los servicios sociales de los municipios y un trabajo en red entre centros. Tirado denunció el distanciamiento existente entre las consejerías de Educación y los centros docentes y comentó que los problemas sólo se resuelven por la vía municipal.

### Mesa-coloquio sobre las condiciones laborales del profesorado a nivel europeo

**EN LA** mesa-coloquio sobre las condiciones laborales del profesorado en Europa intervinieron Mario Oliveira Nogueira, del Secretariado Nacional de FENPROF, de Portugal, Bob Whitehead, miembro del NUT, de Gran Bretaña, Gabriela Giorgetti, de la CGILScuola, de Italia. Todos ellos analizaron la situación laboral y profesional del profesorado en sus respectivos países: formación inicial y permanente, promoción interna, carrera docente, retribuciones, estatuto docente, derechos sindicales, etc.

Por parte española participaron el subsecretario del MEC, Fernando Gurrea y la abogada de la Federación de Enseñanza de CC.OO. Carmen Perona. Gurrea habló de las líneas básicas del futuro Estatuto de la Función Pública Docente, que el Ministerio negociará próximamente con los sindicatos y uno de cuyos objetivos prioritarios es actualizar y unificar la actual jurisdicción dispersa en lo que denominó “pequeños cementerios jurídicos”. El subsecretario del MEC hizo hincapié en la necesidad de visualizar el sistema educativo y la función pública docente. “Se trata de la regulación de la función docente”. Según Gurrea, en el Estatuto de la Función Pública Docente no se incluirá a los profesores de enseñanza concertada, aunque sí en otra norma en la que se recogerían sus peticiones.

Carmen Perona destacó que los profesores españoles tienen una cantidad de horas lectivas comparable a la media de los países europeos. En cuanto a las retribuciones, explicó que comienzan la carrera docente con unos sueldos altos pero luego éstos se estancan prácticamente, por lo que apenas hay diferencias retributivas entre los que ingresan y los que se encuentran al final de la carrera profesional. Perona dijo que CC.OO. apostaba por un sistema retributivo vinculado a la promoción profesional, ligada a su vez al puesto de trabajo y que no sea jerarquizadora.

## Manuel Pezzi: "Estamos ante un pacto indispensable pero difícil"

**EN EL ACTO** de clausura de las Jornadas, moderado por la responsable de Comunicación de la Federación de Enseñanza de CC.OO., Cuqui Vera, el presidente de la Comisión de Educación del Senado y ex consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Manuel Pezzi, reconoció que el Pacto por la Educación "es indispensable pero muy difícil" y que es necesario construir un modelo de bases, respetuoso con las comunidades autónomas y abierto, integrador y eficiente.

Pezzi propuso redoblar la apuesta por la educación frenando la tendencia descendiente del gasto educativo de los últimos años. Recordó que en los años ochenta, cuando gobernaba el PSOE, se pasó del 2,5% del PIB en gasto educativo al 4,8%, mientras que en los ocho años de Gobierno del PP, descendió del 4,8% al 4%. Subrayó que la cifra razonable debe ser del 6% del PIB.

También criticó el "insatisfactorio" nivel de rendimiento educativo, tal como se desprende del último Informe PISA, en el que España ocupa el puesto 26 de entre los 40 países de la OCDE que participaron en el estudio.

En opinión de Pezzi la política educativa del Gobierno debe situarse entre la equidad y la calidad. A este respecto, afirmó que la igualdad de oportunidades "es para salir del sistema educativo en igualdad de condiciones", no sin antes apuntar la estrecha relación entre la renta familiar y el rendimiento de los alumnos.

Frente a la división política y social suscitada por la LOCE, Pezzi alabó la vocación de consenso de la futura LOE, de la que dijo que debe abordar la oferta de una sólida FP, una atención individualizada al alumnado, promover la implicación familiar y el fomento de la lectura.

Pezzi subrayó que la LOE propugna una memoria económica y un Estatuto docente con un profesorado motivado y bien formado, lo que, a su juicio, permitirá un pacto por la educación.

Por último, el secretario general de la Federación Regional de Enseñanza de CC.OO. de Madrid, Francisco García, insistió en que lo prioritario es asegurar los elementos positivos del anteproyecto, para augurar a continuación que una financiación insuficiente "no conduce a buenos resultados sino a malos y mediocres". Según García, los dos objetivos de la ley educativa deben ser incrementar el gasto público educativo hasta alcanzar el 6% del PIB y garantizar los mecanismos de compensación interterritorial. Por último, advirtió de que ninguna reforma de enseñanza puede llevarse a cabo de espaldas a los trabajadores.

# Frases de las jornadas

**Fernando Savater**

“Todas las reformas están encaminadas a hacer desaparecer los valores abstractos y a borrar la teoría de las enseñanzas”

**Mariano Fernández Enguita**

“La autonomía de los centros no debe ser un cheque en blanco sino que ha de gestionarse con responsabilidad y control”

**José Valverde, consejero de Educación de Castilla-La Mancha**

“Hay que sacar a la educación de las banderías más que de la política”

**José María Fidalgo (CC.OO.)**

“La nueva ley educativa debe durar 20 años”

**José Campos:**

“No queremos nuestra ley sino que ésta lo sea de todos”

**Eva Almunia (PSOE)**

“El alumno que no elija Religión no tiene por qué optar por una materia alternativa”

**Sandra Moneo (PP)**

“Los acuerdos con la Santa Sede exigen la oferta de una materia alternativa en condiciones de igualdad con la asignatura de Religión”

**Loles Dolz (IU)**

“La religión debe estar fuera del currículum y recuperar el carácter laico de la escuela”

**Ramon Simon (ERC)**

**“Hay que evitar la deserción de las clases medias de los centros públicos y parar la dualización del sistema educativo”**

**Elena Martín, profesora de Psicología Educativa**

**“Llevar a los hijos a la enseñanza pública tiene que dejar de ser un acto militante”**

**Manuel de Puelles, catedrático de Educación Comparada**

**“Hemos entrado en un fenómeno de perversión de leyes”**

**Enrique Roca, asesor del MEC**

**“No se puede ser de izquierdas y buscar consenso”**